

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,

JOSE GARCIA CRUZ

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5'. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20'. PAGOS ANTICIPADOS : : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFFAS A LA ADMIN-
ISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, N.º 5 : : :

AÑO I. ALMERIA 6 NOVIEMBRE 1917. NUM. 187

EL MITIN DEL DOMINGO

EN FAVOR DE LA AMNISTIA

El pasado domingo, organizado por EL PUEBLO, con la cooperación del comité republicano, se celebró un mitin para pedir la amnistía de los presos políticos.

Fue un acto simpático. En el solar de la calle de Ramos nos agrupamos algunos centenares de hombres, con un mismo anhelo. Pedir la libertad de los que el Gobierno perseguía por el solo hecho de ser los más buenos. No se condenó entonces un delito; se condenó la idea que en España han perseguido siempre los bandidos que la deshonran y es que la luz se comagina mal con el pecado.

Presidió el acto nuestro gerente don José García Cruz por encontrarse enferma de alguna gravedad una hija del Presidente del Comité republicano, don Francisco Sánchez Moncada.

Primeramente hizo uso de la palabra, nuestro director, señor Rodríguez Sabio, dando lectura a las siguientes cuartillas.

Don Emilio Rodríguez Sabio

Señores: Nos hemos reunido aquí, no para pedir favor ni clemencia; si no para pedir justicia.

El resultado de la huelga de Agosto fue un crimen del Gobierno Dato. Del nefasto gobierno que como Maura en 1909, ha llevado el luto a millones de hogares. Lloremos por todos que en estos momentos, no podemos apartar nuestras víctimas, de las otras víctimas; que son todos hijos de la Patria y la misma tierra ha cubierto sus sepulturas.

Del crimen de arruinar a España se ha hecho responsables a los acusadores, a los que indignados por la miseria de la Patria, alzaron su voz y fueron a una acción amparada por las leyes, que en muchos casos tuvieron que saltar por ellas, por que el Gobierno hizo todo lo humanamente posible para conseguirlo.

Fueron hasta ahora las Gobiernos de España cuadrillas de bandidos organizadas, con su featura en Madrid y sus miembros desparatados por todas las provincias, que caían como buitres sobre los pueblos, dejando la miseria y la ruina para toda la vida.

Y esos han sido los que han castigado. Esos han sido los que primero emplearon la indigna calumnia lanzada por el entonces ministro de la Corona Sánchez Guerra y luego amordazaron y persiguieron, trabajando mientras en las sombras por que estallasen sucesos sangrientos que pusiesen frente a frente para toda la vida al ejército y al pueblo; que yo creo señores, que muchos de esos tiros que sonaron sin saber de donde venían en Bilbao, Barcelona, Madrid, Sa-

badell y Asturias, fueron disparados por orden del gobierno.

No lo decimos nosotros solamente, que esto pudiese parecer pasión; lo dicen las juntas de defensa, lo dice el ejército por su órgano. Que no se puede achacar a otra cosa que a manejos indignos, el que los que se rebelaron haciendo uso de la fuerza, persiguiesen a los que hacían uso de un derecho.

Y por eso pedimos igualdad y justicia. Pedimos igualdad por que no es justo que coincidiendo dos fuerzas en una misma aspiración por el bien de la patria, unos sean respetados y escuchados y otros vilipendiados, perseguidos y condenados a las sombras de un presidio para toda la vida. Que no hay ni siquiera igualdad en la rebelión, por que unos estaban armados y otros indefensos; por que unos decían a los suyos; cortad líneas férreas, volad puentes y otros decían: cruzaos de brazos que es la única arma que podéis esgrimir, para salvaros y para salvar a España.

Y por eso pedimos la amnistía y decimos a España:

Los hombres que asumieron la responsabilidad de la huelga, son honrados y dignos; unos cumplidos en el trabajo y otros en las ciencias; unos hacían ciudadanos dignos y otros influían por que se administrasen honradamente los intereses del pueblo que se les confiaban; estos hombres alzaron siempre su voz ante todas las inmundicias, y ante todos los atrocidades; estos hombres como las juntas de defensa, apostrofaron a Gobiernos de tentadores y antipatriotas; estos hombres y con ellos los que lo expusieron todo por seguir su espinoso camino, tienen en su labor política todos los esplendores de la luz; no hay sobre sus vidas, modelo de ciudadanía y de honradez, ni la más leve sombra.

Y estos hombres han sido perseguidos por los políticos inmorales; por la cuadrilla de bandidos organizados contra la bolsa de la Patria; por los que tienen en su labor política todos los crímenes y todos los atrocidades, todas las ingratitudes y todas las traiciones; por los causantes de la ruina de la Patria; por los que cuando la conciencia democrática de España ha despertado, han sido barridos para toda la vida; que no podía esperarles otro pervertir a las miasmas que envenenaron el ambiente y la vida de la Nación, a los que dejaron a España sin ejército, sin Marinas, sin Hacienda, sin carreteras; a los que sacaban el dinero al pueblo por llevar las arcas de los Monopolios y de las grandes empresas.

Figuraos a esta gentuza convertidos en acusadores; figuraos a esta gentuza, amparados por los cretinos del orden, persiguiendo a los

buenos, a los que querían y han conseguido salvar a España y decidid luego si ahora se puede hablar de perdón al pedir la amnistía. No es el perdón lo que pedimos; esos hombres que han honrado el uniforme del presidio no están presos, están secuestrados; no están espionando un crimen, están encerrados para que no acusen de crímenes a los que los han echado en las sombras del presidio.

Ellos han cumplido con su deber y tienen que estar contentos. No se derrama la sangre y se sacrifica la libertad por las ideas en balde; la historia enseña que siempre estas conaciones han dado su fruto en los pueblos y la realidad ha venido a confirmarlo en España.

Las causas de esta aurora que nos está deslumbrando; la causa de estas rectificaciones de ahora, no las buscáis en otras fuentes que en la labor socialista, no las buscáis en otra causa que en la labor constante de los que mientras despierta España, están secuestrados en un presidio. Y por eso es necesario que salgan con urgencia, para que vean la aurora y laboren con entusiasmo por España; que ellos que son los más esforzados y los más dignos, los que no tienen en su labor política ni la más leve sombra de inmoralidad ni de traición, son los únicos que pueden actuar de jueces en el porvenir; que por eso los encerraron; por que los ladrones sienten pánico a los jueces.

Seguramente, el actual Gobierno durará una amplia amnistía.

Pero como antes digo, no queremos perdón ni clemencia; queremos justicia a secas, y eso pedimos al Parlamento; que no hay en España hoy otro poder en el que confiamos. Nosotros queremos en este pleito que no se haga alarde de clemencia para propaganda de la corona, queremos que sea un acto de justicia para dar una satisfacción al pueblo.

Después habló el entusiasta republicano don Manuel Córdoba, que tantas muestras ha dado de su entusiasmo y amor por las ideas que salvarán a España.

Don Manuel Córdoba Membrive

Ante todo ha de manifestaros, que contrasta mi espíritu el ver que a este grandioso acto no concurre todo el pueblo trabajador y honrado de Almería. Esto unido a la carencia de condiciones oratorias, así como también por encontrarme algo indispuerto, contribuirán en mi ánimo para que no sea todo lo extenso que quisiera; no obstante, es de tal magnitud el espíritu de justicia que me inspira en estos momentos, que mi falta de elocuencia

será suplida por el ferviente entusiasmo que siento al prestar mi modesta cooperación, para sblitar la libertad de unos ciudadanos encerrados injustamente entre las técnicas paredes de un presidio, y todo por dirigir una huelga calificada por todos los españoles honrados, por «La huelga del hambre».

Mucho más de lo que yo pueda decir con mi torpe palabra, lo habeis oido ya por las cuartillas maravillosamente escritas por mi querido amigo don Emilio Rodríguez Sabio, en las cuales, se condensa de una manera elocuente, clara y concisa, los fundamentos de equidad y justicia que nos han inspirado para venir aquí a unir nuestra modesta pero sincera voz, a la de todos los hombres honrados, tanto trabajadores como intelectuales, de España, que al unísono anhelan la regeneración de nuestra querida patria, piden en actos públicos y en la Prensa periódica, una amplia amnistía para todos los presos por los sucesos de Agosto, como debida reparación a la equidad y a la justicia. Por que cumplieron con sus deberes cívicos, como buenos españoles, hoy sufren las lobreguezes de las Cárceles, o de los Presidios, mientras campan por su respeto los verdaderos delincuentes, los que formaron parte de esos gobiernos turnantes, o turnantes, como queráis llamarlos, que llevaron a nuestra querida Patria a la bancarrota y al desprestigio.

Todos los que está tarde tenemos el honor de dirigir la palabra, hemos pasado por la Cárcel de Almería, unos por nuestra actuación en una Campaña de moralidad pública, que por su importancia y transcendencia pasará a los Anales de la historia, y otros por los pasados sucesos y por esto estamos identificados con esos hombres que hoy se encuentran bajo el peso abrumador de una condena injusta, privados de libertad y de los besos y caricias de sus honradas familias; y todo por haber defendido el sagrado emblema de la libertad y por pedir mejoras para la sufrida clase proletaria. Por todo esto, tenemos derecho a decirnos que seremos pocos pero si los que estamos siempre dispuestos a cumplir con nuestros deberes de ciudadanos honrados y conscientes.

Yo que soy el más insignificante de todos los almerienses; pero que siempre estoy dispuesto a prestar mi modesto concurso a todas las causas justas, no podía negarme a ocupar el puesto de honor que me han designado mis amigos para este acto.

No venimos aquí para pedir el favor de que se dicte una amplia amnistía, para que salgan del presidio de Cartagena esos cuatro

hombres del apostolado; no, venimos a pedir justicia, ya que está plenamente demostrado que se dictó una condena ilegal contra esos mártires de la libertad. Esto está tan claro que no necesita argumentos de ninguna clase. El fatídico Sánchez Guerra, quiso inutilizar a los del Comité de huelga, haciéndoles aparecer ante los ojos de todos los españoles como unas cobardes mujercuelas cojidas por la policía en una bohardilla y entre unos cojicheros; después de estas declaraciones del entonces ministro de la Gobernación, se les aplicó al insigne Catedrático de Lógica señor Besteiro y demás compañeros de infortunio y mártires de la libertad, una sentencia condenatoria por delitos de sedición, rebelión y no se cuantos más.

Si cierta fuese la primera afirmación de Sánchez Guerra, está claro que no existía delito alguno y por consiguiente la condena es injusta y si fué cierto que dirigieron la huelga del hambre, tampoco incurrieron en responsabilidad por que cumplieron con su deber, y estos son los fundamentos que alegamos para pedir la amnistía de los condenados.

Por las zonas anteriormente expuestas, teniendo en cuenta que mi querido amigo el señor Viñas que ha de sucederme en el uso de la palabra, con la elocuencia que lo caracteriza, os ha de explicar ampliamente las causas fundamentales en que nos inspiramos para solicitar la amnistía a favor del Comité de huelga y demás ciudadanos españoles que en la actualidad carecen injustamente de su libertad, voy a terminar, pero no sin recomendaros que sigais perseverando en el cumplimiento de vuestros deberes de ciudadanos honrados y conscientes como lo hacéis en este grandioso acto, labrando siempre hasta conseguir nuestro anhelo que ya se vislumbra por el Horizonte, para acabar de una vez y para siempre con los hombres fatídicos que durante tanto tiempo hicieron granjería de los destinos de España, y sea proclamada la República, única forma de gobierno que ha de encauzar a nuestra Nación por los senderos de la libertad y progreso.

Por último nuestro compañero señor Viñas pronunció un discurso elocuente y sentido como todos los suyos.

Don Rodolfo Viñas y Arcos

Ciudadanos, dice, los soldados de fila han pasado a ocupar este puesto, por que los jefes desertaron en el cumplimiento de su deber. Estamos aquí, por que la tribuna estaba vacía; se acabaron los

caudillos; los directores están dirimiendo contiendas menudas, pequeñas, microscópicas. No es pues la calidad de los oradores lo que os congrega; es el amor a la idea, es la fe en la causa republicana la que os trae a este sitio. El ejército está en pie de guerra; si los jefes se fueron, se acabaron, o se pasaron al enemigo no por eso se ha de perder la batalla... ¡Aquí estamos para darla y para morir con gloria, los anónimos soldados de filas. ¡(Aplausos)

Además, estamos aquí, dice, para proclamar muy alto que la semilla republicana sigue fructificando en el campo almeriense, apesar de que los sembradores del ideal llenaron de zizaña la tierra; y apesar también de la represión bárbara, sangrienta, inhumana que hace poco ejecutara el Gobierno del Sr. Dato con los proletarios y con las izquierdas españolas.

En periodos elocuentes habla de la preparación de la huelga general; de las advertencias que el proletariado español hizo al Gobierno; de la miseria y la desesperación en que vive la clase humilde, y finalmente del espectáculo vivificador de la huelga, donde quedó expresada la fortaleza de los que trabajan y el miedo de los que mandan. (Aplausos)

Examinó la conducta del Comité de Huelga; dijo que un farsante que si no fuera ministro hubiese sido un majo a la antigua española, informó al país que los señores del Comité de Huelga habían sido hayados entre unos cochinos, donde tal vez estaría durante los días de huelga algún ministro, siendo así, que el Comité de Huelga, fué encontrado sereno, activo, cumpliendo su deber, honradamente...

Comparó la gestión del Comité de huelga y la de la Junta de Defensa y afirma, que triunfante la sedición, el gobierno, sintiéndose cobardemente arrogante frente a los hombres civiles y humillado ante los militares, dándose el caso de estar en presidio aquellos que no habían hecho otra cosa que ejercitar los derechos que le concedía la ley de huelgas. Y dice:

Las celdas que ocupan los señores del Comité de huelga en Cartagena, estarían ocupadas en otro país, por algunos ministros de la Corona. (Grandes aplausos.)

En periodos elocuentes habla del fracaso de las viejas y serviles oligarquias estimando que la solución de todos nuestras angustias y dolores está en la República, única forma posible de gobierno que podrá empezar despues de la guerra. (Aplausos.)

Pide no la gracia ni el favor para los presos políticos, sino la reparación legal que corresponde a aquellos que ejercitaron una protesta al amparo de las leyes...

El discurso del señor Vinas, fué interrumpido con frecuentes aplausos y vivas.

Termina el acto.

Entre el entusiasmo de todos los asistentes terminó el acto. No queremos huchar el perro. No es necesario tampoco. Quiéramos celebrar un acto ciudadano, y lo conseguimos con un éxito no esperado, por la escasa propaganda hecha y por la falta de tiempo para la organización.

Estamos contentos por que nuestra voz se ha unido al resto de la democracia española y por que pensamos que el verdadero amor a las ideas consiste en esto y no en ruido de palabras. Es menester como en todas las cosas, que entre tambien la renovación entre nosotros.

El gobernador hace el ridiculo

Sentimos que el gobernador se marche por que nos priva de que lo ataquemos como merece por su fanfarronada de ayer. Pero no queremos empañar nuestro acto, ni queremos ser irrespetuosos con los muertos.

El señor Matamoros nos mandó ayer un verdadero ejército. Fuerzas de caballería e infantería de la guardia civil, y toda la policía a la orden de Illuecas.

Transcurrió el mitin sin el menor, sin el más leve incidente, pero si lo hubiese habido, no a otra cosa que a la provocación del poncio de Dato se hubiese podido achacar.

Es á explicado que toda la policía hubiese ido. La policía está siempre donde nada tiene que hacer; mientras un agente mata a un infeliz, los inspectores no parecen por ninguna parte; uno está durmiendo la mona y otro está de jerga por ahí.

Pero allí si tenia que estar toda la policía. No faltaba un agente, ni los inspectores. A nosotros nos importaba poco; no nos servia de coacción; aquel lujo de fuerzas solo nos produjo asco.

Solo sentimos que la guardia civil estuviese allí. Que el teniente coronel se prestase a la memez del gobernador.

Queremos consignar aqui nuestra protesta, por este acto de maza indigno, y queremos decir además que no consiguieron su propósito de deslucir el mitin, por que la seriedad y entusiasmo del acto fué grandioso.

¡Muera la Cierva! La sangre de Ferrer lo grita.

Las tardes del Concejo.

Preside el señor Granados Ferré y asisten los señores Iribarne, Perez Lopez, Martinez Garcia, Perez Burillo, Villegas Murcia, Muñoz Calderon, Teriiza Gomez, Perez Garcia y Fernandez Burgos (don A.)

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el

Orden del dia

Es aprobada la moción del señor Villegas Murcia que habia quedado sobre la mesa en sesiones anteriores.

Son aprobadas igualmente las cuentas de suministros de farmacia del pasado mes de Septiembre.

Se conceden dos meses más de licencia al teniente alcalde señor Garcia del Moral.

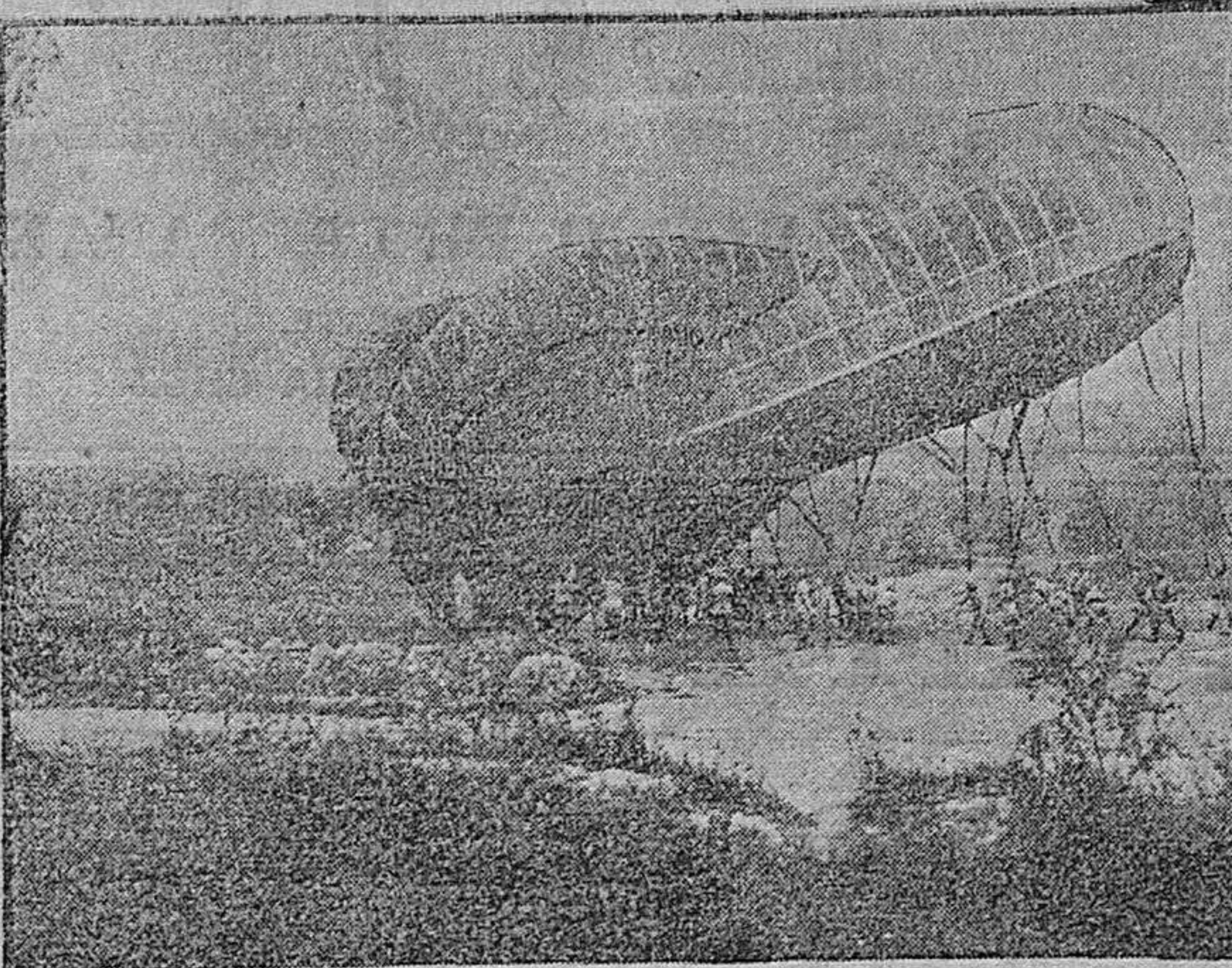
Aprobébase así mismo varias cuentas, y la distribución de fondos para el mes actual, quedando la Corporación enterada de otros asuntos de trámite.

Despues de la orden

Terminado el despacho ordinario a petición del alcalde se acuerda dirigir un nuevo telegrama al ministro de Fomento interesando el envío de buques para transportar la uva.

La Corporación acuerda aprobar las cuentas presentadas por el alcalde de los gastos originados con motivo de la estancia en esta capital del 12º Montado de Artillería. El señor Martinez Garcia pide y así se acuerda que se adquieran varias herramientas necesarias para el Cementerio del Alquíán.

Se acuerda designar a los señores Juaristi y Cordero Soroa para que asistan en representación del Ayuntamiento a la Asamblea Mé-



INFLANDO UN GLOBO DE OBSERVACIÓN

(Foto. Información)

Sr. Alcalde y señor Presidente del Sindicato de Riegos

En el trozo de cauce que existe frente al Ingenio de Monserrat, conocido por «Cauce de la Tandilla de las Huertas», hay tres o cuatro roturas que utilizan los muchachos para depositar inmundicias con las que repetidas veces han conseguido inutilizarlo.

Los regantes de aquella zona han procedido al arreglo del citado cauce en diferentes ocasiones, pero sin duda la veindad que utiliza los agujeros como lavadero, vuelva romperlos.

Llamamos la atención de los señores Alcalde y Presidente del Sindicato, no solo para que procedan al arreglo sino para que ordenen que la vigilancia sea más eficaz de lo que hasta la fecha viene siendo, en evitación de los graves perjuicios que los regantes sufren y de los males mayores que puedan sobrevenir.

De la provincia

De Correos

Se ha convocado un concurso para dotar de local a la estafeta de Correos de Purchena.

El precio del alquiler no podrá exceder de 450 pesetas anuales.

Del Municipio

Comisión

Para hoy a las 12 de la mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Hacienda.

SE VENDE

una partida de 350 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3/4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 19 principal y Hospital 12, principal.

Se admíten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana

dica que se celebrará en Madrid el año próximo.

El señor Martínez Garcia propone que se nombre a Fermin Roman Berenguel empleado de la policía urbana en sustitución de otro fallecido y queda la propuesta para la sesión próxima.

Y se levantó la sesión.

La Juventud de las izquierdas

Se han comenzado con gran entusiasmo los trabajos de organización y pronto será un hecho esta Juventud. Elementos de los tres partidos de la extrema izquierda la integrarán y dado el ambiente francamente democrático que está imponiendo lo más bueno de la opinión española, puede hacer en esta ciudad una gran labor por las ideas de libertad que defendemos.

La juventud es inquietud y lucha.

Deseamos su pronta constitución y les ofrecemos sin reservas nuestro apoyo entusiasta y decidido. En los momentos de lucha que se acercan, cuando los viejos declinan y la renovación se impone, una juventud potente y ardorosa con su espontaneidad, salvaje, puede laborar mucho y bueno por la Patria.

La denuncia de la Cañada

Sr. Director de EL PUEBLO

Muy señor nuestro: Enterados por el periódico de su digna dirección correspondiente al día tres del actual de la contestación dada por el señor alcalde respecto a la conducta observada por el médico de este distrito, hemos de manifestarle que el señor alcalde ha sido engañado por dicho señor médico, pues podemos asegurar que en esta barriada se han dado varios casos como el sucedido al pobre de Manuel del Pino.

Mil gracias por su noble conducta en defensa de los pobres, y ya sabe que quedan a sus órdenes suyos afimos., Manuel del Pino Ruiz, Juan M. Martínez, Pedro Belmonte, Agustín Lopez, José Belmonte, Juan del Aguila, Manuel Quesada, Juan Galvez, Juan Salvador, José Murcia Ortega, José del Aguila Capel, Mariano Galvez, Luis Salinas, Luis Alonso, Antonio Alonso, Juan Joya, Antonio Orta Cruz, José Rodríguez, Domingo Galvez, Enrique Galvez, Luis Ruiz, José Galvez Nuñez, Francisco Gal-

vez, Antonio Gonzalez, Joaquín Galvez, Juan Lopez, Ramón del Aguila, Gaspar Milán, Manuel Lopez, José Galvez, Simón Lopez, Joaquín Ramón, Francisco Ventura, José Lopez, Juan Belmonte, Antonio Salinas, Antonio Becerra, Juan Salinas, Luis Cañadas, José Ramón Lopez, José Sala, Francisco Castillo.

Cañada de San Urbano 5 de Noviembre de 1917.

Los desesperados

UN SUICIDIO

En Berja ha puesto fin a su vida el joven vecino de dicha ciudad José Ruiz Villegas, de 25 años de edad, soltero.

Para llevar a efecto su fatal resolución José se disparó un tiro en la cabeza encontrándose en el domicilio de sus padres que residen en el barrio del Matadero.

El juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Lloyd Nacional
SOCIADADE DE NAVEGAE A VAPOR
RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahia, Aracajú, Maccio y Pernambuco.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para America y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez Garcia, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto, De 3 a 5 de la tarde. Recojo, 23.

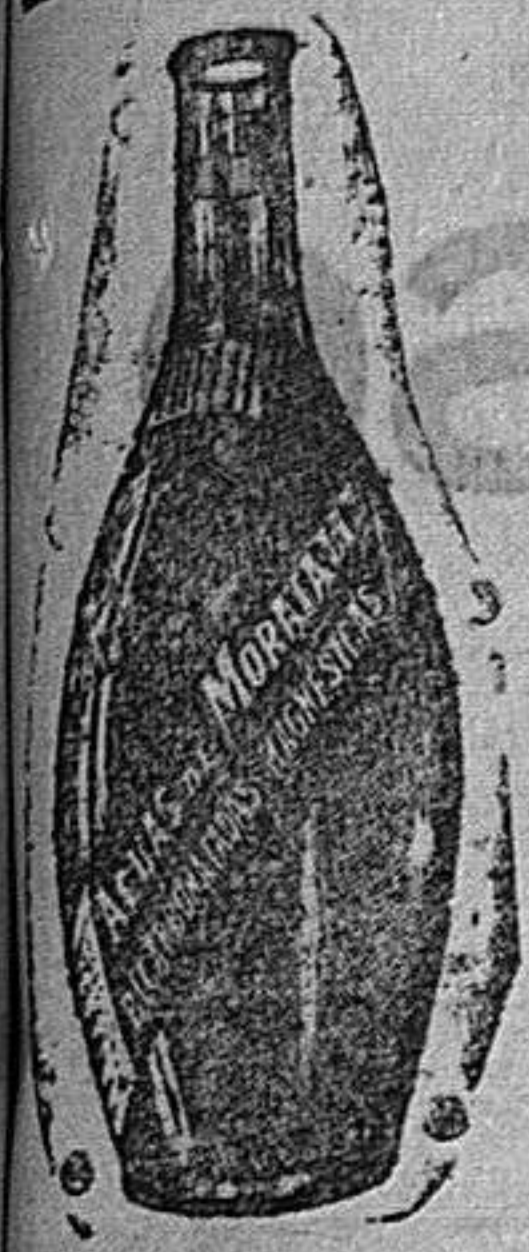
Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. ... Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost).



García Prieto no ha aceptado el programa de la Asamblea.-Marcelino Domingo en libertad.

Bahamonde habla de las elecciones

Madrid, 5
El ministro de la Gobernación señor Bahamonde ha negado hoy que él fuese ponente en la causa de Marcelino Domingo en lo que respecta al escrito del Supremo, no reconociendo personalidad a los diputados que pidieron la intervención del alto Tribunal.
Dijo después que procederá enérgicamente contra quienes agraven a los candidatos en las próximas elecciones y que dará orden a los gobernadores para que en las elecciones se limiten a procurar la pureza del sufragio y a mantener el orden público.

Ventosa solo lleva una buena voluntad.

Madrid 5
El ministro de Hacienda Sr. Ventosa ha dicho que no lleva nada estudiado para la solución de los problemas pendientes, que únicamente lleva para todas las cuestiones pendientes una buena voluntad.

Marcelino Domingo libre

Madrid, 5
Hoy ha sido puesto en libertad el valiente y batallador diputado republicano Marcelino Domingo.

Declaraciones de Alba.

Madrid 5
Alba ha publicado una nota desmintiendo una supuesta reunión de sus amigos para tratar de la solución dada a la crisis.
Insiste en la nota en que el partido liberal está deshecho y que hay que reorganizarlo orientándolo hacia las izquierdas.
Anuncia una intensa campaña por provincias.

Una nota oficiosa de Cambó.

Madrid, 5
Cambó ha publicado una nota oficiosa.
En ella dice que considera injusta la campaña emprendida contra los regionalistas.
Examina los acontecimientos desde el 5 de Julio.
Dice que pidió a Dato que abrie-

se las Cortes para que se estudiasen la situación militar y política y que al negarse este convocó entonces la Asamblea del 19 de Julio.
Dice que la caída del Gobierno representa el triunfo de la Asamblea.

—Creia Melquiades—dice—que íbamos a callar ante sus imputaciones y la verdad de que él como nosotros aceptó que entraran los reformistas a formar parte del Gobierno, pero que al enterarse que en él entraba La Cierva se negó por que los reformistas sostenían el veto puesto a este político en 1909.
—Yo me negué por que el espíritu de la Asamblea no era ese y las circunstancias obligaban a echar a un lado las pasiones y olvidar el pasado, pues yo traté laborar en contra de Lerroux y luego desistí para conseguir los fines de la Asamblea.

Exhorta a Melquiades para que no le haga responsable del fracaso del intento de renovación.
—Nosotros prometimos a España y a Cataluña que nuestros ministros responderán a los acuerdos de la Asamblea, y está en pie nuestra promesa.

En cuanto a la gestión de La Cierva dice que puede ser buena o mala y que entonces se podrá juzgar.
Considera infantil que se denominen las Cortes constituyentes pues si no se aprueban las reformas del Estado será inútil la denominación.

Dice que harán los regionalistas todo lo posible por dar al país la enhorabuena consiguiendo hacer leyes del programa de la Asamblea.
Los ministros trabajan.—El veto a Maura.—El engaño de los regionalistas.

Madrid 5
García Prieto anunció esta mañana que todos los ministros trabajarían hoy intensamente en todos los asuntos pendientes de solución con preferencia en el de las subsistencias.
Dijo que había conferenciado extensamente con Ventosa sobre cuestiones de Hacienda.

Refiriéndose al artículo publicado en «La Acción» por Ossorio y Gallardo dijo que nadie mejor que Maura puede contestar a las preguntas que Ossorio hace.
Dice que él no aceptó íntegramente el programa de la Asamblea aunque si reconoce que hay algunos puntos aceptables en el mismo.

Sobre las censuras que la prensa le dirije por haber omitido en el programa del Gobierno la amnistía dijo que más vale hacer que decir, que él aprendió de Canalejas.
—Mas vale clemencia que rigor.

Lo que dice Rodés

Madrid 5
Rodés ha dicho que ha llegado al Ministerio sin programa.
Cree que dentro de un mes estará impuesto.
Dice que era estudiante de Ministros pero se había dedicado a estudiar lo que pasaba en los otros Ministerios. Hoy no sabía—dice—que hacer con el presupuesto de Instrucción pública.

Los izquierdistas se reunen. Campaña de propaganda

Madrid, 5
Hoy se han reunido en casa de Melquiades, este y Lerroux y Pablo Iglesias.
Acordaron emprender una intensa campaña en provincias despues del periodo electoral.

El asesino de Ferrer dice...

Madrid, 5
La Cierva ha recibido hoy a varias comisiones de militares quienes lo felicitaron.
Contestando dijo que pondrá a contribución sus modestas condiciones intelectuales para corregir los defectos que existan en el ejército y tenga España un ejército que pueda cumplir la sagrada misión que le está encomendada.
Reconoce que hay defectos en el ejército pero que estos se pueden corregir, para lo cual pondrá su voluntad llegando hasta al sacrificio.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en la parras, árboles frutales y plantas de jardín.
Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

CANDIDATURA REPUBLICANA

Para concejal
RODOLFO VIÑAS ARCOS

PERIODISTA
DISTRITO QUINTO
(Alfareros, Engendro y Jarnga.)

Notas breves.

Cargos vacantes
Encuentranse vacantes los cargos de Farmacéutico titular de Vera dotado en el haber anual de 1232'50 pesetas y el de veterinario de Serón con el sueldo anual de 200 pesetas, los cuales se proveerán por concurso.
Padrones, tarifas y repartos
Hallanse expuestos al público: En la secretaria del Ayuntamiento de Zurgena el padrón de riqueza rustica; en el de Pechina el padrón y matricula de industrial; en el de Urracal la tarifa de arbitrios extraordinarios; en el de Enix el reparto de consumos y en el de Doña María la matricula de industrial.

Accidentes del trabajo
En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del

trabajo ocurridos a los obreros Manuel Enrique Navarro, Miguel Sanchez Hoz y Francisco Sanchez Saez.

Conducciones
Se ha ordenado la conducción de Clemente Serrano Perez, Gabriel Martinez Guevara, Robustiano Martinez Muñoz, Juan Martinez Tijeras y Angel Gutierrez Rdina desde Huercaal Overa a Purchena a disposición de aquel Juzgado de Inst. ucción.

Cobrador
Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Curcio numero 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Lea Vd. El Pueblo.

“NUMANCIA”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS
Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancía
Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1911
500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
Cerca de 1.000 grabados.
PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

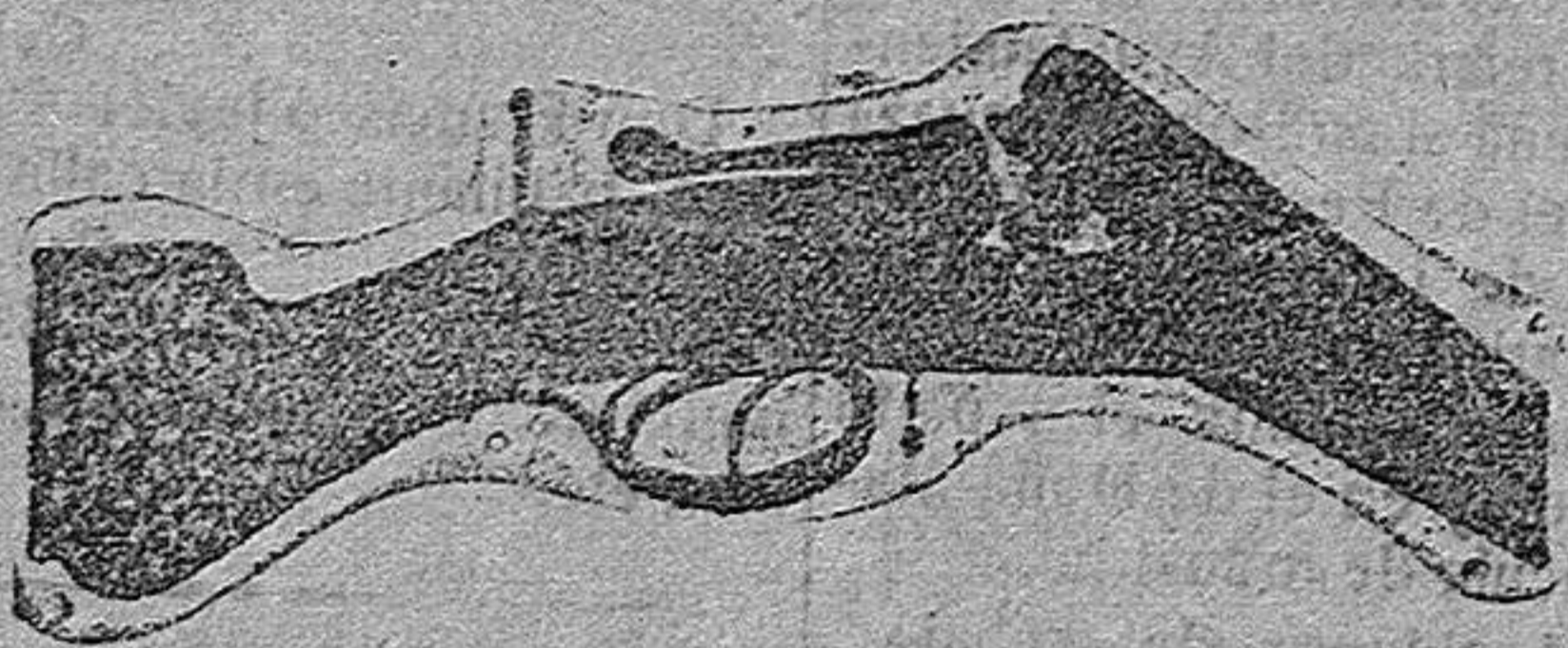
PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez
ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden admitirse, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribético completo. - Calle del Cid

Bar Frutero

Café. - Chocolate. Helados. - Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería "Arco Iris"
Seane del PasPrilpe.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 (o los días laborables).

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.